	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 1 de 14</b>

## 1. OBJETIVO

Verificar el avance de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el marco del decreto 591 de 2018 que estipula la adopción del modelo como instrumento de articulación que facilita la implementación de las políticas e iniciativas gubernamentales que están orientadas a fortalecer el desempeño institucional.

## 2. ALCANCE

Verificación de los avances en la Implementación del MIPG basado en cumplimiento de planes de acción, planes operativos anuales de 2023 y tomando como referencia la calificación obtenida de la Función Pública (Reporte Furag) para la vigencia 2022.

## 3. RESPONSABLES/PROCESOS INVOLUCRADOS

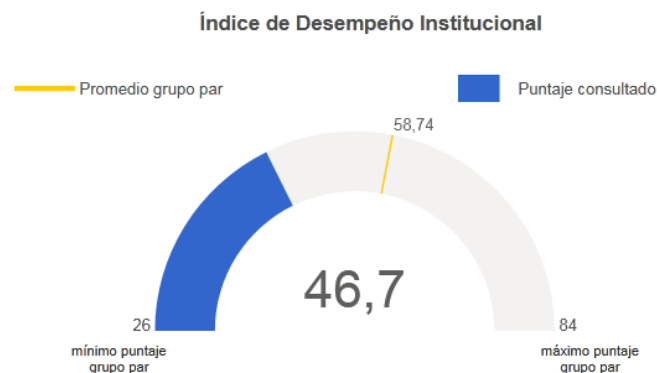
Líderes de todos los procesos  
Líder Gestión de Evaluación y Control.

## 4. SOPORTES


Resultados Función Pública  
Planes de Acción  
Planes Operativos Anuales

## 5. TEMAS A DESARROLLAR

### Resultados Furag



**Nota 1 :** El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 2 de 14</b>

<b>Dimensión</b>	<b>Puntaje consultado</b>
▲	
D1: Talento Humano	41,8
D2: Direccionamiento y Planeación	55,1
D3: Gestión para Resultados	40,7
D4: Evaluación de Resultados	63,4
D5: Información y Comunicación	37,5
D6: Gestión del Conocimiento	30,9
D7: Control Interno	55,1


### GENERALIDADES DEL RESULTADO

1. Los resultados de la vigencia 2022 **NO** son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices.
2. La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto público para las entidades territoriales no fue calculada para la presente vigencia, dado el proceso de revisión y validación que está adelantando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### RESULTADOS POR POLITICAS

<b>No. Índice</b>	<b>POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano</b>	<b>Puntaje</b>
<b>I01</b>	Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	<b>45,8</b>
<b>I02</b>	Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	<b>41,7</b>
<b>I03</b>	Desarrollo del talento humano en la entidad	<b>50,0</b>
<b>I04</b>	Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	<b>42,9</b>

**RESULTADO: 47.4**


	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 3 de 14</b>

1. Elaborar, publicar e implementar el Plan Estratégico del Talento Humano (Plan de capacitaciones, Plan de Bienestar e Incentivos, Inducción y Reinducción, Provisión de empleos vacantes, seguridad y salud en el trabajo, Evaluación de desempeño, Clima Organizacional)
2. Actualización Hojas de Vida en SIGEP
3. Actualización al Manual de Funciones
4. Procesos de selección por meritocracia
5. Evaluación del Desempeño
6. Asignación presupuestal programa de capacitación
7. Ejes del Plan de Capacitación (Transformación Digital, Gestión del Conocimiento y la innovación, probidad y ética de lo público,
8. Ejes del Programa de Bienestar (Equilibrio psicosocial, salud mental, convivencia social, Alianzas interinstitucionales, Transformación digital)
9. Implementación del clima organizacional
10. Implementar Estrategias de salas amigas de la familia lactante.
11. Promover el uso de la bicicleta en la Institución
12. Implementación de los Estándares Mínimos del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
13. Disposición y definición de responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.
14. La entidad cuenta con una comisión de personal.
15. Identificación y documentación de causas del retiro del personal.
16. Transferencia de conocimiento.

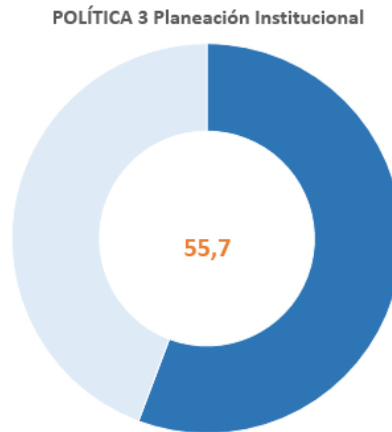
No. Índice	POLÍTICA 2 Integridad	Puntaje
<b>105</b>	<b>Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público</b>	<b>33,3</b>
<b>106</b>	<b>Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés</b>	<b>16,4</b>

**RESULTADO: 24.85**

1. Actualizar la estrategia anual de Integridad pública y cronograma de trabajo
2. Acciones de difusión y sensibilización del Código de Integridad
3. Incorporar elementos de Integridad en procesos de selección, vinculación, contratación y evaluación de servidores y contratistas.
4. Identificación y gestión de conflictos de interés

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 4 de 14</b>

- Cumplimiento Ley 2013 de 2019, Decreto 830 de 2021 y otras Normas de Integridad Pública (Vinculaciones y desvinculaciones SIGEP, Personas políticamente Expuestas)
- Implementar procedimiento para denuncias correspondientes sobre Integridad




### RESULTADO 55.7

- Documento de Manual de Funciones que contemple el nivel, denominación, código y grado salarial.
- Implementación de la operación por procesos
- Racionalización de Procesos y Procedimientos

### GOBIERNO DIGITAL

No. Índice	POLÍTICA 7 Gobierno Digital	Puntaje
I10	Gobernanza	50,0
I11	Innovación Pública Digital	0,0
I12	Arquitectura	0,0
I13	Seguridad y Privacidad de la información	59,2
I14	Servicios Ciudadanos Digitales	0,0
I15	Cultura y apropiación	0,0
I16	Servicios y Procesos Inteligentes	7,7
I17	Estado abierto	27,0
I18	Decisiones basadas en datos	31,4
I19	Proyectos de Transformación Digital	NA
I20	Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	NA


	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 5 de 14</b>

## RESULTADO: 25.3

1. Implementación de la Política de Gobierno Digital
2. Actividades de Innovación basadas en enfoque experimental y haciendo uso de TICS
3. Acciones de Innovación pública digital a través de alianzas con otros actores
4. Uso de tecnologías emergentes (Análisis masivo de datos, Inteligencia Artificial, Internet de las cosas, Robótica y similares)
5. Adquisición de bienes o servicios de base tecnológica (ciencia, tecnología e innovación)
6. Implementar algún modelo del marco de referencia de Arquitectura Empresarial MRAE
7. Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
8. Gestión de proyectos con componentes de Tecnologías de la Información
9. Adopción del modelo IPv6
10. Registrar la Entidad en la tienda virtual del estado Colombiano
11. Capacitación en temáticas de gobierno digital (Gobernanza, Innovación pública digital, Arquitectura de TI, Seguridad y Privacidad de la Información, Servicios Ciudadanos Digitales, Proyectos de Transformación Digital)
12. Estrategias de capacitación a grupos de valor en temáticas como; Uso de canales de atención virtual, gestión de PQRSD a través de la sede electrónica de la entidad, trámites y servicios a través de la sede electrónica, Gestión Institucional a través de medios digitales.
13. Implementar el Modelo de seguridad y privacidad de la Información
14. Aprobar y clasificar el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información
15. Auditorias de seguridad de la Información
16. Interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD
17. Criterios de accesibilidad web (Resolución 1519 de 2020)
18. Generar o actualizar conjunto de datos abiertos
19. Proyectos de Transformación Digital

## SEGURIDAD DIGITAL

No. Índice	POLÍTICA 8 Seguridad Digital	Puntaje
<b>I21</b>	Asiganción de Recursos	<b>42,86</b>
<b>I22</b>	Implementación Lineamientos de Política	<b>32,61</b>
<b>I23</b>	Despliegue de Controles	<b>11,67</b>

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 6 de 14</b>

## RESULTADO: 31.7


1. Soporte, actualización y mantenimiento del licenciamiento de las herramientas, plataformas, servicios y sistemas de información que hacen parte de la infraestructura tecnológica de la entidad
2. Políticas o lineamientos definidos y documentados para las copias de respaldo de la información.
3. Copias de respaldo de Información
4. Identificar y gestionar riesgos de seguridad digital.
5. La entidad cuenta con soluciones antivirus para servidores físicos, virtuales y computadores
6. La entidad realiza análisis de vulnerabilidades
7. La entidad cuenta con políticas y lineamientos de ciberseguridad
8. Implementar el sistema para el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 (Protección de datos personales)
9. Procedimiento para incidentes de seguridad digital

## SERVICIO AL CIUDADANO

No. Índice	POLÍTICA 11 Servicio al ciudadano	Puntaje
<b>I32</b>	Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	<b>57,7</b>
<b>I33</b>	Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	<b>40,7</b>
<b>I34</b>	Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	<b>43,8</b>
<b>I35</b>	Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	<b>53,9</b>
<b>I36</b>	Accesibilidad para personas con discapacidad	<b>37,9</b>

## RESULTADO: 46.8

1. Formular e implementar la estrategia anual del servicio al ciudadano
2. Acciones de lenguaje claro incluidas en la estrategia
3. Participación de grupos de valor en la construcción de la estrategia
4. Incluir en plan de capacitaciones acciones en; protocolos de servicio, normatividad del servicio al ciudadano, medición de experiencia ciudadana, Gestión en PQRS, Atención preferente, accesibilidad y relacionamiento de personas con discapacidad, enfoque diferencial.
5. Dependencia encargada del servicio y relacionamiento con la ciudadanía.

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 7 de 14</b>


6. De acuerdo con parámetros de la Resolución 1519 de 2020, la entidad actualizó la oferta institucional en materia de; Información pública, trámites, servicios, espacios de diálogo, control social.
7. El menú "Atención y servicios a la ciudadanía del sitio web permitió el acceso a información y contenido como; Trámites, procedimientos administrativos, oferta institucional, canales habilitados para atención a la ciudadanía, formulario PQRS.
8. Evaluar la estrategia del servicio al ciudadano.
9. Promover la accesibilidad y atender las necesidades de las personas con discapacidad (Accesibilidad física, discapacidad sensorial, señalización inclusiva)

#### RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

No. Índice	POLÍTICA 12 Racionalización de Trámites	Puntaje
<b>137</b>	Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	<b>37,5</b>
<b>138</b>	Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	<b>0,0</b>
<b>139</b>	Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	<b>11,1</b>
<b>140</b>	Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	<b>29,2</b>

#### RESULTADO: 22.10

1. Trámites, otros procedimientos administrativos, consulta de información que la entidad dispuso.
2. Trámites, procedimientos administrativos, consultas de información registradas en el SUIIT
3. Estrategia de racionalización registrada en el SUIIT
4. Trámites, servicios y otros procedimientos administrativos disponibles para realizar en línea
5. Del total de trámites parcial y totalmente en línea cuántos contaban con; criterios de accesibilidad web, usabilidad web, seguimiento en línea.
6. Del total de trámites inscritos en el SUIIT cuántos se digitalizaron? Cuántos se automatizaron?
7. Servicios de intercambio de información
8. Servicios de carpeta ciudadana digital
9. Estrategia de racionalización de trámites
10. Medir la experiencia ciudadana en el uso de trámites

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 8 de 14</b>

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

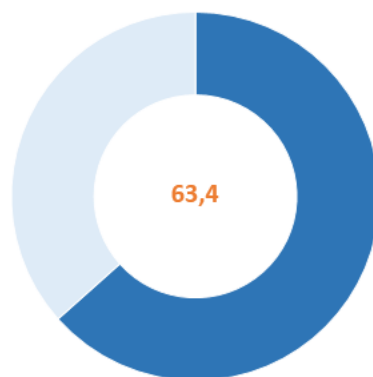
No. Índice	POLÍTICA 13 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Puntaje
<b>I41</b>	Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	<b>30,9</b>
<b>I42</b>	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	<b>50,0</b>
<b>I43</b>	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	<b>38,5</b>
<b>I44</b>	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	<b>17,9</b>
<b>I45</b>	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	<b>52,0</b>
<b>I46</b>	Rendición de cuentas en la gestión pública	<b>55,4</b>


**RESULTADO: 44.8**

1. Implementar la Política de Participación ciudadana
2. Jornada de rendición de cuentas
3. Actividades formuladas e implementadas con participación de grupos de valor
4. Acciones formuladas e implementadas en el proceso de rendición de cuentas

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

POLÍTICA 14 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional



	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 9 de 14</b>

**RESULTADO: 63.4**


1. Proceso de seguimiento y evaluación
2. Proceso de Planeación Institucional
3. Implementación de Indicadores (Seguimiento a la Gestión, producto, resultados)
4. Evaluación a la Gestión del Riesgo
5. Identificación de datos generados como producto de la aplicación de indicadores
6. Acciones de mejora en base a resultados de evaluación y seguimiento
7. Acciones de mejora a partir de jornadas de rendición de cuentas
8. Seguimiento a acciones de mejora identificadas

**TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

No. Índice	POLÍTICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Puntaje
<b>147</b>	Gestión de Riesgos de Corrupción	<b>36,5</b>
<b>148</b>	Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<b>32,8</b>

**RESULTADO: 35.00**

1. Elaborar y socializar el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano
2. Monitoreo al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano
3. Identificación de Riesgos de corrupción
4. Actualizar mapa de riesgos de corrupción
5. Controles para mitigar riesgos de corrupción
6. Respuestas a Derechos de petición (Términos, completas, veraces, objetivas, Formatos adecuados)
7. La entidad garantiza el derecho de acceso a la información pública de acuerdo a los principios de la Ley 1712 de 2014
8. Informes sobre PQRS
9. Requisitos sobre menú destacado establecidos en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020.
10. Publicaciones en la sección "Transparencia y acceso a la Información Pública".
11. Publicaciones en el "Menú Atención y servicios a la ciudadanía"
12. Publicaciones en el "Menú Participa"

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 10 de 14</b>


13. Instrumentos de Gestión de la Información (Tablas de Retención, Índice de Información Clasificada y Reservada, Registro activos de Información, Programa de Gestión Documental)

#### POLITICA GESTIÓN DOCUMENTAL

No. Índice	POLÍTICA 16 Gestión Documental	Puntaje
<b>149</b>	Calidad del Componente estratégico	<b>14,3</b>
<b>150</b>	Calidad del Componente administración de archivos	<b>75,0</b>
<b>151</b>	Calidad del Componente documental	<b>20,8</b>
<b>152</b>	Calidad del Componente tecnológico	<b>37,5</b>
<b>153</b>	Calidad del Componente cultural	<b>100,0</b>

#### RESULTADO: 32.10

1. Plan Institucional de Archivos PINAR
2. Diagnóstico Integral de Archivo (administración, conservación, infraestructura y tecnología)
3. Programa de Gestión Documental
4. Política de Gestión Documental
5. Asignación presupuestal para la implementación de instrumentos archivísticos
6. Espacio físico suficiente para el funcionamiento de archivo
7. La entidad articulo temas de Gestión documental en el Plan de Capacitaciones
8. Tablas de Retención Documental elaboradas y aprobadas
9. La entidad realiza transferencias primarias de acuerdo a las tablas de retención documental
10. Inventariar la documentación del archivo de gestión en el formato único de inventario documental FUID.
11. Procedimiento de eliminación documental
12. Elaborar e implementar el sistema integrado de Conservación
13. Sistema de Gestión de documentos electrónicos
14. Proceso de digitalización de documentos
15. Documentación de carácter histórico

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 11 de 14</b>

## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN


No. Índice	POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	Puntaje
<b>157</b>	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	<b>27,5</b>
<b>158</b>	Generación y producción del conocimiento	<b>0,0</b>
<b>159</b>	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	<b>41,5</b>
<b>160</b>	Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	<b>45,5</b>

### RESULTADO: 30.90

1. Política de Gestión de Conocimiento e Innovación
2. Riesgos de fuga de capital intelectual
3. Cultura Organizacional
4. Desarrollo de actividades de Investigación
5. Procesos de Innovación
6. Herramientas de uso y apropiación para la gestión del conocimiento y la Innovación
7. Que acciones desarrollo la entidad para conservar el conocimiento de sus servidores
8. Mediante qué acciones la entidad colaboró con otras entidades para la producción y generación de datos, información investigaciones, desarrollos tecnológicos y documentos

## CONTROL INTERNO

No. Índice	POLÍTICA 19 Control Interno	Puntaje
<b>162</b>	Ambiente propicio para el ejercicio del control	<b>41,8</b>
<b>163</b>	Evaluación estratégica del riesgo	<b>48,3</b>
<b>164</b>	Actividades de control efectivas	<b>30,2</b>
<b>165</b>	Información y comunicación relevante y oportuna para el control	<b>61,1</b>
<b>166</b>	Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	<b>67,7</b>
<b>167</b>	Evaluación independiente al sistema de control interno	<b>60,7</b>
<b>168</b>	Asignación de responsabilidades para el ejercicio del control interno	<b>64,3</b>


	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 12 de 14</b>

RESULTADO: 54.5

1. Evaluar el cumplimiento de la política de Integridad
2. Mecanismos para el manejo de conflictos de Interés
3. Evaluar el Plan Estratégico de Talento Humano
4. Gestión de Riesgos
5. Política de administración del riesgo
6. Identificación de riesgos por procesos
7. Análisis de riesgo (Materialización del Riesgo)
8. Mapa de Riesgos
9. Seguimientos a los controles por parte de líderes de proceso (1ª línea de defensa)
10. Seguimientos a los controles por parte de líder de Planeación (2ª línea de defensa)
11. Documentación de procesos contables
12. Gestión de la Información en la entidad
13. Evaluar la efectividad de los canales de comunicación
14. Procedimiento para recepción de denuncias a través de diferentes canales
15. Componentes del sistema de Control Interno (Pormenorizado)
16. Identificar deficiencias, retrasos, posibles incumplimientos críticas para la operación de la entidad.
17. Estructura y seguimiento a planes de mejoramiento
18. Comité Institucional de Control Interno

#### **POLITICAS NO EVALUADAS**


<b>No. Índice</b>	<b>POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública</b>	<b>Puntaje</b>
<b>107</b>	Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	<b>NA</b>
<b>108</b>	Registro y publicación contractual en las plataformas	<b>NA</b>
<b>109</b>	Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	<b>NA</b>

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 13 de 14</b>

No. Índice	POLÍTICA 9 Defensa Jurídica	Puntaje
<b>I24</b>	Gestión de las actuaciones prejudiciales	<b>NA</b>
<b>I25</b>	Gestión de la defensa judicial	<b>NA</b>
<b>I26</b>	Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	<b>NA</b>
<b>I27</b>	Gestión de la acción de repetición	<b>NA</b>
<b>I28</b>	Gestión del conocimiento jurídico	<b>NA</b>

No. Índice	POLÍTICA 10 Mejora Normativa	Puntaje
<b>I29</b>	Planeación y diseño de los actos administrativos de carácter general	<b>NA</b>
<b>I30</b>	Redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos de carácter general	<b>NA</b>
<b>I31</b>	Publicación y revisión de los actos administrativos	<b>NA</b>

No. Índice	POLÍTICA 10 Mejora Normativa	Puntaje
<b>I29</b>	Planeación y diseño de los actos administrativos de carácter general	<b>NA</b>
<b>I30</b>	Redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos de carácter general	<b>NA</b>
<b>I31</b>	Publicación y revisión de los actos administrativos	<b>NA</b>

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL</b>	<b>NIT: 891855209-4</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Código: E-GC-F-009</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha Versión: 07/12/2020</b>
		<b>Página 14 de 14</b>

## 6. CONCLUSIONES

La ESE Hospital San Vicente de Paul en la evaluación del desempeño Institucional para la vigencia 2022 obtuvo una calificación de 46.7. Resultado que de acuerdo a lineamientos de la función pública se define como una nueva línea base teniendo en cuenta que no se debe comparar con los resultados de años anteriores, toda vez que los lineamientos para la medición han sido modificados.

A diferencia de las mediciones de años anteriores, el resultado fue publicado por la función pública para el mes de noviembre, y algunas políticas aún no han sido calificadas o no se tuvieron en cuenta para la medición, lo que dificulta el definir plan de acción para la vigencia 2023. Por lo que la Institución en base a los resultados y los nuevos lineamientos implementara plan de acción para la vigencia 2024.

Se recomienda a los líderes de procesos revisar las guías de la función pública para actualizar las políticas correspondientes al Modelo Integrado de Planeación y Gestión así como las actividades y herramientas sugeridas para implementar de acuerdo a cada política.

### **Elaborado por:**

Oscar Ivan Valderrama

Líder Proceso Gestión de Evaluación y Control